

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 16-04-2012 14:01:36

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3974-12-R112

ORDEN DE COMPRA N°: 3974-25-SE12

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARARMAR Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Ricardo Peña Jones
DIRECCIÓN :	David Girvan N° 3075 Santiago	FONO :	(56)(58) 211033
RUT :	76.023.135-5	FAX :	(00)
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3974-12-R112		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	INSTALACIÓN DE 06 ESTANQUES DE AGUA DE POLIETILENO DE 3400 A 3500 LTS. PARA LOCALIDADES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS; FINANCIAMIENTO ZOFRI AÑO 2011.-		7.463.375,00	0,00	0,00	7.463.375

Neto	\$	7.463.375
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	7.463.375
19% IVA	\$	1.418.041
Total	\$	8.881.416

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL- FONDOS ZOFRI AÑO 2012

Observaciones:

INSTALACIÓN DE ESTANQUES DE AGUA PARA LOCALIDADES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS; FINANCIAMIENTO ZOFRI AÑO 2011.- DESDE 3974-12-R112

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>